

7
nor, vuestra virtud y vuestra sensatez, para hacer de ella un uso digno de vosotros mismos. Que sirva esta prerogativa á la propagacion de las luces y de las virtudes; pero que jamas se abuse de ella para los odios y rencores particulares. ¡Sábios! empleadla constantemente en prestar al Gobierno y á vuestros semejantes vuestras luces, y los frutos de vuestras tareas, de aquel modo que exige el decoro de la misma sabiduría del Gobierno, y que la igualdad de derechos reclama de hombre á hombre. Asi como habreis dado al mundo el primer ejemplo de orden y virtud en las mudanzas políticas, dadle tambien de hacer de esta prerogativa el uso justo y moderado, que ninguna nacion hasta ahora ha sabido disfrutar sin algun exceso.

Madrid á 10 de Marzo de 1820. En la sala de la Junta provisional.=Francisco Ballesteros, vice-presidente.=Manuel Lardizabal.=Manuel Abad, obispo electo de Melchoacan.=Mateo Valdemoros.=Conde de Taboada.=Bernardo de Borja y Tarrius.=Francisco Crespo de Tejada.=Ignacio de la Pezuela.=Vicente Sancho.

Reflexiones políticas.

Las grandes revoluciones y reformas particularmente de los gobiernos, obran en lo moral casi los mismos efectos que en lo fisico, el tránsito de una estacion á otra. Quando la naturaleza pasa del estío al otoño, faltándole un calor que la ha vivificado, presente y dá claros indicios de temer al frio que va á padecer y que la ha de sumergir en un entorpecimiento universal. Los arboles se despojan de su alegre verdor, y no ofrecen á la vista otra cosa que un espectáculo triste y melancolico, á que en gran manera contribuye lo encapotado del cielo, y los recios uracanes que parece intentan trastornar los montes de su inmoble asiento. Las enfermedades son mas frecuentes y peligrosas, y todos los vivientes manifiestan el anhelo de salir de una temperatura que les amenaza destruccion, y aniquilamiento. Y quando del invierno se